



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HUESCA

CONTRATACIÓN

3232

ANUNCIO

Dada cuenta del expediente núm. 0000001/2018 que se sigue para la modificación del contrato de servicios que tiene como objeto la prestación del servicio de seguridad privada en el Ayuntamiento de Huesca suscrito con la empresa Ariete Seguridad S.L., como resultado del informe emitido por el Intendente de la Policía Local en el que se solicita la ejecución de seis meses más de contrato, posibilidad que se encuentra contemplada en el PCAP, vistos los informes emitidos, el resultado de audiencia y el documento de fiscalización de la intervención Municipal, la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Huesca en sesión celebrada el día 12 de junio de 2018, procedió a la adopción del siguiente acuerdo:

Aprobar el modificado del contrato de servicios suscrito en el día 12 de mayo de 2016 y que tiene como objeto la ejecución por parte de la empresa ARIETE SEGURIDAD S.A. del servicio de vigilancia hasta que reproduzca una nueva adjudicación sin que este periodo pueda superar los seis meses por un importe de 92.173,32 euros IVA incluido, de conformidad con lo previsto en el Anexo XIV del pliego de cláusulas administrativas Particulares.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 bis de la Ley de Contratos del Sector Público de Aragón.

Huesca, 12 de junio de 2018. El Alcalde, Luis Felipe Serrate